PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO SEDE CENTRAL

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

 Ruc/código :
 20537209861
 Fecha de envío :
 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 1 Consulta/Observación:

Consulta: ¿Cuál será los margenes de tolerancia +/- para todas las medidas mencionadas en las especificaciones técnicas de damas y caballeros ?. Precisar

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente, al margen de tolerancia. El participante consulta ¿Cuál será los márgenes de tolerancia +/- para todas las medidas mencionadas en las especificaciones técnicas de damas y caballeros?. Sobre el particular se precisa que, de la medida básica, se tendrá una tolerancia negativa moderada y como tolerancia positiva moderada. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Consulta: ¿ Al detectarse alguna incongruencia entre lo detallado en el texto y el gráfico de las especificaciones tecnicas de las prendas de damas y caballeros que prevalecerá primero?

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente, que al detectarse alguna incongruencia entre lo detallado en el texto y el gráfico de las especificaciones técnicas de las prendas de damas y caballeros. Sobre el particular cabe indicar, sl detectarse alguna incongruencia prevalecera el texto detallado en las especificaciones técnicas. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Consulta: ¿ Los gráficos serán referenciales en cuanto escala?. Precisar

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente, a que los gráficos serán referenciales en cuanto escala. Sobre el particular cabe precisar que los gráficos serán referenciales en cuanto escala. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 4
Consulta/Observación:

SACO DAMAS

En el texto cuello: menciona que la parte superior e inferior serán en tela contraste.

En las especificaciones técnicas de tela solo se menciona la tela principal del saco, no la tela color contraste.

Consulta: ¿Cuál será el color de tela contraste que se usará para el cuello del saco? O será al criterio de cada postor.

Precisar

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto cuello de saco para damas, menciona; que la parte superior e inferior serán en tela contraste. Sobre el particular cabe precisar que, el color de tela contraste que se usará para el cuello del saco, será el mismo color de la prenda (azul presidente con rayas). Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22 en el texto cuello de saco de dama: superior. De una sola pieza en tela contraste (azul presidente con raya), fusionada con entretela tejida fusionable.

inferior. - De 2 piezas en tela contraste (azul presidente con raya) cortadas al sesgo, fusionada con entretela tejida fusionable.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 5 Consulta/Observación:

"SACO DAMAS

En el texto botones: menciona que serán de color contraste.

Consulta:¿Cuál será el color del botón contraste que se usará para el saco? O será al criterio de cada postor. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, texto botones, se precisa que, él contrate de los botones para el saco de damas será el mismo color de la prenda. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 22 en el texto botones: El delantero llevará 2 botones N° 36 L, de color contraste de 4 agujeros, más un botón de repuesto en el interior (el mismo color de la prenda).

Fecha de Impresión: 18

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 6 Consulta/Observación: "PANTALÓN DAMAS

En el texto delantero: menciona que los botones serán de color contraste.

Consulta:¿Cuál será el color del botón contraste que se usará para el pantalón? O será al criterio de cada postor. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, texto delantero, se precisa que, él contrate de los botones para el pantalón de damas será el mismo color de la prenda. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en el texto delantero: (¿), además lleva 2 botones N° 24L de 4 huecos de color contraste (el mismo color de la prenda) y 2 ojales bordados de 2cm de largo, según gráfico.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 7 Consulta/Observación:

"PANTALÓN DAMAS

En la parte inferior del cuadro de descripción de bienes para damas en especificaciones técnicas dice: el terno sastre PARA DAMA CONSISTE EN:

- 1 saco

-2 pantalones

Consulta: ¿Para la presentación de muestras se presentará 1 solo pantalón o 2 pantalones?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3,1 Literal: A Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a presentación de muestras para dama: ¿Para la presentación de muestras se presentará 1 solo pantalón o 2 pantalones?. Sobre el particular cabe indicar, que solo para la presentación de muestras el postor presentara un (01) pantalón para dama. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura : AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 8
Consulta/Observación:

"PANTALÓN CABALLEROS

En la parte inferior del cuadro de descripción de bienes para caballeros en artículo dice: el terno sastre PARA DAMA CONSISTE EN:

- 1 saco
- -2 pantalones

Consulta: ¿Para la presentación de muestras se presentará 1 solo pantalón o 2 pantalones?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a presentación de muestras para caballero: ¿Para la presentación de muestras se presentará 1 solo pantalón o 2 pantalones?. Sobre el particular cabe indicar, que solo para la presentación de muestras el postor presentara un (01) pantalón para caballero. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 9
Consulta/Observación:
"PANTALÓN CABALLEROS

En el texto pretina dice: interior lado izquierdo lleva botón de 22 lineas

Se sugiere que la medida de botón interno sea de 24L como el botón del bolsillo posterior derecho para que los botones

sean del mismo modelo y hagan match.

Consulta: Se acepta la sugerencia o no?. precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto pretina de pantalón caballero, dice: (...) Así mismo lleva cinta elasticada (antideslizante) con bordado de la marca. Interiormente, lleva seguro de corchete de metal, interior lado izquierdo lleva botón de 22 líneas; exteriormente lleva presillas compartidas. El participante sugiere la medida del botón interno de 24 L como botón del bolsillo posterior derecho para que los botones sean del mimo modelo y hagan match. Sobre el particular se acepta la sugerencia del participante. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 28 en el texto pretina de pantalon de caballero: (¿) Así mismo lleva cinta elasticada (antideslizante) con bordado de la marca. Interiormente, lleva seguro de corchete de metal, interior lado izquierdo lleva botón de 24 lineas; exteriormente lleva presillas compartidas.

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 10 Consulta/Observación: "PANTALÓN CABALLEROS

En el texto presillas dice: 1 ancha de 11/16"" x 1 7/8"" ubicado en el lado delantero derecho y 6 delgadas de 3/8"" x 1 7/8"" en el interior y el exterior superior.

Consulta: ¿Cómo estarán distribuidas las 6 presillas delgadas en la pretina del pantalón?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto presilla del pantalón de caballero, dice: 1 ancha de 11/16¿ x 1 7/8¿ ubicado en el delantero derecho y 6 delgadas de 3/8¿ x 1 7/8¿ en el inferior interior y el exterior superior. El participante consulta ¿Cómo estarán distribuidas las 6 presillas delgadas en la pretina del pantalón?. Sobre el particular, la distribución de las 6 presillas delgadas en la pretina del pantalón serán distribuidas a será a criterio de cada postor. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

NINGUNA

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 11
Consulta/Observación:
"PANTALÓN CABALLEROS

En el texto secreta redondeada: Ubicado en lado superior de la pretina derecha de 2 7/8"" de abertura por 3 1/4"" de profundidad útil.

Las medidas de abertura y profundadidad del bolsillo secreto son pequeños.

Debido a que la mano de un hombre es más grande que de una mujer, se sugiere que la abertura útil del bolsillo secreto sea de 3 1/2"" y 4"" de profundidad.

Consulta: ¿Se acepta la sugerencia o no?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto secreta redondeada del pantalón de caballero, dice: Ubicado en lado superior de la pretina derecha de 2 7/8; de abertura por 3 1/4; de profundidad útil. El participante indica que, la medida de abertura y profundidad del bolsillo secreto son pequeños, debido a que la mano de un hombre es más grande que de una mujer, por lo que sugiere que la abertura útil del bolsillo secreto sea de 3 1/2"" y 4"" de profundidad. Sobre el particular se acepta la sugerencia del participante. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 28 en eltexto secreta redondeada del pantalón de caballero, debe decir: Ubicado en lado superior de la pretina derecha de 3 1/2" de abertura por 4" de profundidad útil.

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 12
Consulta/Observación:
"PANTALÓN CABALLEROS

En el texto accsesorios para saco y pantalón dice:

Botones acrílico de

- -24 lineas= 12 undides
- -22 lineas interior del pantalón
- 32 Lineas = 4 unidades.

Con respecto a la medida de botón Nº24L el saco llevará 4 en cada manga, 1 en cada bolsillo superior interior y 1 de repuesto siendo un total de 11 botones .

Según especificaciones técnicas el pantalón de caballeros llevará 1 botón Nª24L en el bolsillo posterior derecho. No menciona botón de repuesto.

Siendo la catindad del botón Na 24 12 undades en total entre el saco y el pantalón

Consulta: ¿El pantalón de caballero llevará botón de repuesto de los botones Nº24 y 22 lineas?. precisar

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto, accesorios para saco y pantalón caballero, dice: Botones acrílico de

- -24 líneas= 12 unidades
- -22 líneas interiores del pantalón
- -32 Líneas = 4 unidades. El participante consulta ¿El pantalón de caballero llevará botón de repuesto de los botones N.º24 y 22 líneas?. En la orden de observación n.º 9, el participante sugiere la medida del botón interno de 24 L como botón del bolsillo posterior derecho para que los botones sean del mimo modelo y hagan match. Sobre el particular se precisa que, el pantalón de caballero llevará botón de repuesto N.º24 líneas. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 29 en el texto accesorio para saco y pantalón: Botones de acrílico de:

24 líneas = 12 Unidades

24 líneas interior pantalón 32 Líneas = 4 unidades.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 13
Consulta/Observación:
"SACO CABALLERO

En el texto cuello dice: Exterior con entretela. El cuello interior es de fieltro.

Estando compuesto el cuello por 2 piezas.

Además, en el texto accesorio para saco y pantalón en la página 29 dice: etiqueta para saco marca cuello el cual sirve como colgador

Para que tenga una buena apariencia se sugiere que el saco este compuesto por 3 piezas superior (2 piezas (cuello y pie de cuello (donde se pegará la etiqueta colgador)) e interior (1 pieza de fieltro).

Consulta: ¿Se acepta la sugerencia o no?. Precisar

"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto cuello de saco de caballero, dice: Exterior con entretela, tejido de excelente calidad, el cual es fusionado según exigencia del tejido, controlando la velocidad, la presión y temperatura. El cuello interior es de fieltro, fijado al escote costura zig zag, y en el texto accesorio para saco y pantalo en la página 29. El participante sugiere que, el saco este compuesto por 3 piezas superior (2 piezas (cuello y pie de cuello (donde se pegará la etiqueta colgador)) e interior (1 pieza de fieltro) para que tenga una buena apariencia. Sobre el particular se acepta la sugerencia del participante. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 27 en el texto cuello: compuesto por tres (03) piezas, cuello exterior con entretela 2 piezas (cuello y pie de cuello), tejido de excelente calidad, el cual es fusionado según exigencia del tejido, controlando la velocidad, la presión y temperatura. El cuello interior una (01) pieza de fieltro, fijado al escote costura zig zag. y en la página 29 en el texto Accesorios para Saco y pantalón: Etiqueta para saco marca cuello (pie de cuello) donde se pegará la etiqueta colgador.

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código : 20537209861 Fecha de envío : 07/08/2023

Nombre o Razón social : COSTANERA TEXTIL S.A.C Hora de envío : 10:11:21

Consulta: Nro. 14
Consulta/Observación:
"SACO CABALLERO

En las especifcaciones técnicas del saco no menciona si llevará abertura.

Consulta: ¿El saco en la parte posterior será con 1 abertura 2 aberturas o sin aberturas?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a que, en las especificaciones técnicas del saco, no menciona si llevará abertura. Sobre el particular cabe precisar, la abertura seran de 1 o 2 aberturas a gusto de cada usuario. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se incrementará en la página 27 saco caballero, texto abertura saco: serán de 1 o 2 aberturas a gusto de cada servidor (a).

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 15 Consulta/Observación: "SACO CABALLERO

En el texto costadillo dice: lleva pelones adhesivos como refuerzo en la sisa y hasta (ensanches de costuras de 2cm), No queda claro si el adhesivo de la tela será desde la sisa hasta la basta (costadillo completo). O será en la parte superior (sisa) y en la parte inferior (basta).

Consulta: ¿El fusionado de la pieza costadillo será desde la sisa hasta la basta o sera en la parte superior (sisa) y en la parte inferior (basta)?. Precisar "

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al texto costadillo del saco caballero indica, Va unido al delantero y la espalda permite un mejor entalle, en la prenda lleva pelones adhesivos como refuerzo en la sisa y hasta (ensanches de costuras de 2 cm). Sobre el particular cabe precisar que, la prenda lleva pelones adhesivos como reforzó en la sisa hasta la basta (costadillo completo). Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 27 en el texto costadillo del saco caballero: (¿) en la prenda lleva pelones adhesivos como refuerzo en la sisa y hasta la basta (ensanches de costuras de 2 cm).

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bjen

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 16
Consulta/Observación:
"SACO CABALLERO

En el texto interior delantero dice: Acabado tipo flecha, un bolsillo superior en cada lado con ojalillo y botón centrado (lleva botón de repuesto 1 de 32 lineas y 1 de 24 lineas) y en el inferior izquierdo con un bolsillo de cigarrera.

No menciona que llevará bolsillo porta lapicero.

Consulta: ¿El saco llevará bolsillo porta lapicero?. Precisar"

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 27

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente al interior delantero del saco caballero, indica, Acabado tipo flecha, un bolsillo superior en cada lado con ojalillo y botón centrado (lleva botón de repuesto, 1 de 32 líneas y 1 de 24 líneas) y en el inferior izquierdo con un bolsillo de cigarrera. Sobre el particular cabe indicar, que llevara un (01) bolsillo porta lapicero. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se modificará en la página 27 en el texto interior delantero: Acabado upo flecha, lleva un bolsillo superior en cada lado con ojalillo y botón centrado (lleva botón de repuesto 1 de 32 líneas y 1 de 24 líneas), un (01) bolsillo porta lapicero, y en el inferior izquierdo con un bolsillo de cigarrera.

Fecha de Impresión:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 17 Consulta/Observación:

" En la página 33 en el numeral 13.3 Documentación que serirá para acreditar el cumplimiento de las especificaciones técnicas dice:

El postor deberá presentar una muestra el cual postula (sastre y pantalón, blusa, cartera y zapato para dama; saco y pantalón, camisa, corbata y zapato para caballeros)

En las especificaciones tecnicas de las bases estandar no existe item ni especificaciones de blusa, camisa, corbata y zapatos.

Consulta: ¿Es un error de tipeo? y/o precisar a que item pertenecen las prendas y acsesorios de camisa, blusa, corbata y zapatos y cual serán sus diseños."

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 33

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a la muestra donde indica, el postor deberá presentar una muestra por el cual postula (sastre y pantalón, blusa, cartera y zapato para dama; saco y pantalón, camisa, corbata y zapato para caballeros), de acuerdo a lo señalado en el número 6 de las Especificaciones Técnicas. Sobre el particular cabe indicar, que el postor presentara una (01) la muestra sastre y pantalón para dama y caballero y el resto de los bienes señalado en el Ítem 6 de las Especificaciones Técnicas no fueron lanzados a proceso, por tanto, no es un error de tipeo. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 18
Consulta/Observación:

Se ha realizado la consulta al proveedor de la tela principal para la confección de saco y pantalón y manifiesta que no cuenta con stock disponible para la confección de la muestra y el total de la confección de los uniformes (Se dará ampliación al postor ganador de la Buena Pro o se cambiaran los artículos seleccionados con mismas especificaciones técnicas)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 21

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a la tela principal para la confección de saco y pantalón que no cuenta con stock disponible para la confección de la muestra y el total de la confección de los uniformes. No se dará ampliación al postor ganador de la Buena Pro ni se cambiarán los artículos seleccionados en las especificaciones técnicas. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA

Nomenclatura: AS-SM-36-2023-GRH/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION DE UNIFORME INSTITUCIONAL PARA EL PERSONAL NOMBRADO Y CONTRATADO BAJO EL REGIMEN

DEL D.L.N-276, PARA FUNCIONARIOS, EMPLEADOS DE CONFIANZA Y DIRECTIVOS SUPERIOR DE LIBRE

DESIGNACION Y REMOCION DEL GRHCO SEDE CENTRAL

Ruc/código :20537209861Fecha de envío :07/08/2023Nombre o Razón social :COSTANERA TEXTIL S.A.CHora de envío :10:11:21

Consulta: Nro. 19 Consulta/Observación:

Se ha realizado la consulta al proveedor de la tela principal para la confección de saco y pantalón y manifiesta que no cuenta con stock disponible para la confección de la muestra y el total de la confección de los uniformes (Se dará ampliación al postor ganador de la Buena Pro o se cambiaran los artículos seleccionados con mismas especificaciones técnicas)

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: A Página: 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Respecto a la consulta del participante, referente a la tela principal para la confección de saco y pantalón que no cuenta con stock disponible para la confección de la muestra y el total de la confección de los uniformes. No se dará ampliación al postor ganador de la Buena Pro ni se cambiarán los artículos seleccionados en las especificaciones técnicas. Por cuanto queda aclarada la consulta del participante.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder: NINGUNA